

Capítulo 3

La espiritualidad y su debate en el papel de la construcción de conductas

*Virginia Guadalupe López Torres
Carmen Patricia Jiménez Terrazas
Mariana Monserrat Valenzuela Montoya*

<https://doi.org/10.61728/AE20257132>



Introducción

La espiritualidad juega un papel muy importante en la creación, formación y transformación de conductas, tanto positivas como negativas, a nivel individual y social, influyendo en el comportamiento, acciones, valores, emociones y en cada uno de los aspectos de la vida cotidiana de las personas y comunidades. Estudios como el de Ramírez et al. (2021) presumen la prevalencia de una influencia de la espiritualidad y la religión en las conductas de las personas, en específico los adolescentes, ya que es en esta etapa de la vida en que ocurre el proceso de formación de identidad, la consolidación de gustos y preferencias, adquisición de habilidades y significados personales, que pueden impactar en el desarrollo de su personalidad y los estilos de vida.

La espiritualidad y la religiosidad son fenómenos complejos que desempeñan un papel importante en la vida de las personas, aunque su influencia es multifacética y no uniforme; “pueden encontrar expresión en diversas fuentes, tanto religiosas como no religiosas, que van desde la práctica religiosa formal hasta la meditación, la conexión con la naturaleza y la búsqueda de significado a través de la creatividad; reconocer esta diversidad de fuentes es esencial para comprender plenamente su impacto” (Siza, 2024, p. 14).

En cuanto a la práctica religiosa formal, los datos de la población mundial al año 2020 indican aproximadamente 8 mil millones de personas, donde la mayoría profesa una de las 28 religiones registradas en la Base de Datos Mundial de Religiones de la Universidad de Boston. La Tabla 1 presenta las poblaciones de cada religión enumeradas de mayor a menor, donde destacan los feligreses sunitas y católicos.

Tabla 1.*Religiones en el mundo en 2020*

Tradición religiosa	Población
Catolicismo	97 864 218
Cristianos	6 778 435
Evangélicos	2 387 133
Testigos de Jehová	1 530 909
Pentecostal	1 179 415
Adventista del Séptimo Día	791 109
Presbiteriana	428 651
Bautista	384 174
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormón)	337 998
Otros protestantes/cristianos evangélicos	328 519
Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad, la Luz del Mundo	190 005
Judía	58 876
Raíces afro	40 799
Espiritualista	36 764
Raíces étnicas	33 372
Origen oriental	29 985
Cultos populares	19 481
New Age y escuelas esotéricas	11 816
Otras religiones o movimientos religiosos	9 094
Islámica	7 982
Sin religión	10 211 052

Nota: Elaboración propia con datos de la Universidad de Boston (2025).

Agrupando algunas de las variantes de religión, se observa que aumenta el número de sus feligreses, como es el caso del islam, que aumenta para posicionarse cerca de 1900 millones (1899 102 000); los cristianos en sus distintas versiones totalizan poco más de 804 millones (804 806 000), mientras que el hinduismo supera los 1090 millones (1 090 592 000); por último, el budismo se posiciona en 511 581 000 millones. Entonces son cuatro las religiones hegemónicas en el mundo.

El caso de México es particular; es un país diverso en tradiciones, costumbres y creencias, donde conviven personas con distintas religiones y quienes no tienen alguna o no se consideran creyentes. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) documenta la presencia de 20 diferentes grupos religiosos, la gran mayoría fieles de Cristo en sus distintas modalidades, donde destacan los feligreses católicos y cristianos. De manera general, también destacan los ateos al ubicarse en segunda posición.

Tabla 2.
Religiones en México en 2020

Tradición religiosa	Población
Catolicismo	97 864 218
Cristianos	6 778 435
Evangélicos	2 387 133
Testigos de Jehová	1 530 909
Pentecostal	1 179 415
Adventista del Séptimo Día	791 109
Presbiteriana	428 651
Bautista	384 174
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormón)	337 998
Otros protestantes/cristianos evangélicos	328 519
Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad, la Luz del Mundo	190 005
Judía	58 876
Raíces afro	40 799
Espiritualista	36 764
Raíces étnicas	33 372
Origen oriental	29 985
Cultos populares	19 481
New Age y escuelas esotéricas	11 816
Otras religiones o movimientos religiosos	9 094
Islámica	7 982
Sin religión	10 211 052

Nota: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

Según Burgos (2020, p. 106), “espiritualidad y religiosidad convergen, hasta considerarse como experiencias que solo se distinguen en sus ritos o formas personales de experimentarse, o por los tipos de relación con que la persona se vincula con una entidad superior o trascendente”. En tal sentido, en este capítulo, espiritualidad y religión representan lo mismo, la base para adoptar un estilo de vida, cierto tipo de comportamiento a la luz de las creencias.

Entonces, tanto la espiritualidad como la religión contribuyen a la formación de la identidad por medio de las creencias, prácticas y organizaciones religiosas; Paloutzian y Park (2021) precisan en señalar a la religiosidad como fenómeno psicológico relacionado con la religión, concepto cultural y no psicológico; por lo tanto, no connota comportamiento mental o manifiesto ni relaciones sociales. La religiosidad representa un sistema organizado de creencias y prácticas propuestas por una religión para el enfoque individual de lo sagrado; adoctrina y congrega a creyentes, confiriéndoles conocimientos que les facilitarán la búsqueda de lo divino (Fuentes, 2018).

Considerando los antecedentes expuestos, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre los dogmas de la espiritualidad y religión y su vínculo en el comportamiento de los feligreses. Para ello, se profundiza primero en la espiritualidad y religión en la formación de conductas, analizando después conductas agresivas y conductas positivas con base en la espiritualidad o religión. Se revisan algunos versículos bíblicos, se contrastan estudios previos y se emiten algunas consideraciones.

Espiritualidad y religión en la formación de conductas

A veces es posible llegar a confundir los conceptos espiritualidad y religión (Rodríguez y Ramos, 2017), aunque representan conceptos distintos. Para Dein et al. (2010), existen diferencias entre religión y espiritualidad; la primera se refiere a las creencias y tradiciones de base social, asociadas con rituales y ceremonias, mientras que la espiritualidad se refiere a un profundo sentido de conexión individual a través del cual la vida de cada persona se experimenta como una contribución a un todo valioso y mayor, junto con un sentido de pertenencia y aceptación. Cabe mencionar

que la espiritualidad se expresa a través del arte, la poesía y el mito, así como de la práctica religiosa. También estos autores precisan que los ateos pueden considerarse personas espirituales; por ello destacan que espiritualidad es un concepto más inclusivo que la religión.

En ese sentido, hoy en día, es posible practicar una forma de espiritualidad o religiosidad sin necesariamente estar afiliado a una religión en particular, de igual forma se puede seguir una religión sin tener una participación plena y una total pertenencia a la misma, debe reconocerse que creer no se limita a adoptar un conjunto uniforme de creencias, sino que puede incluir combinaciones de creencias provenientes de diversas religiones y tradiciones espirituales, incluso cuando estas sean mutuamente contradictorias (Siza, 2024).

La espiritualidad y religión influyen en la formación de conductas actuando como protectores de conductas de riesgo y fomentando desarrollo positivo principalmente en adolescentes y jóvenes. Sus efectos, se manifiestan en la internacionalización de valores, normas sociales y sentido de propósito (Hardy et al., 2019; Yonker et al., 2012).

Espiritualidad y religión se ven significativamente influenciadas por las fuerzas de la economía, la tecnología y la globalización (Kale, 2004). Espiritualidad y religión forman parte del currículo oculto que impulsa la adquisición de una comprensión profunda de los principios éticos que rigen la vida y la responsabilidad de las decisiones vitales, la conciencia y sensibilidad hacia los valores adoptados por diferentes culturas, así como en el rol de defensor y la contribución positiva al bienestar de la sociedad (VonDras, 2013).

Egel estableció una jerarquía de los credos religiosos, fundamentada en la evolución histórica de las religiones; señala al cristianismo como la religión filosófica por excelencia, al estar basada en un principio racional, en una consciencia aguda de sí misma, en la evolución más avanzada del pensamiento teológico, en la experiencia de la libertad individual y en la ley suprema del amor y la caridad (Mansilla, 2022). Por otra parte, el judaísmo se fundó sobre la fe abrahámica, arraigada en el carácter relacional de Yahvé (Dios) y ratificada por un pacto. El cristianismo es una religión que se originó a través de Jesucristo. Para los cristianos, la espiritualidad responde a un proyecto de vida trazado a la luz de la acción

del espíritu de Dios, también conocido como espíritu santo; por ello se dice que ser espiritual es vivir bajo la guía de Dios a través de lo que su espíritu comunique al creyente, pero en el mundo contemporáneo refiere a expresiones de un código de creencias que ha generado crisis conceptuales en el ámbito experiencial debido a la pluralidad (Palacio, 2015).

A pesar de que tanto las enseñanzas en la Torá como la Biblia (en específico el Nuevo Testamento) ofrecen un marco viable para la coexistencia holística y pacífica entre los fieles de diferentes religiones, se destaca el cultivo de la cultura del respeto, la unidad, la responsabilidad compartida y la cooperación (Sibani y Ameme, 2025). Sin embargo, la convivencia, el diálogo e incluso el compartir entre personas de distintos credos genera tensa convivencia pacífica; por ejemplo, sucede con el islam y con los cristianos evangélicos; dialogar con ellos puede ser tan frustrante como hablar con las paredes (Rodero, 2023).

Para López (2005, p. 376), “en la Biblia la piedad hacia Dios implica necesariamente una vida moral comprometida con concretas normas de comportamiento”. Pero según Irrazábal (2012, p. 341), “el texto bíblico ofrece puntos de partida y orientaciones para el ejercicio del discernimiento moral”. Este último requiere no solo la contextualización del texto bíblico, sino también la consideración de la situación real para la cual se piensa una solución normativa, así como otras consideraciones propias de la actividad prudencial”.

Los diferentes libros de la Biblia fueron escritos en tres distintos idiomas: hebreo, arameo y griego, cuya traducción a otros idiomas puede incluir variantes; además, algunos de sus mensajes contienen simbolismos, metáforas, poesía y parábolas que deben entenderse de manera figurada y pueden ser interpretados de diferentes maneras. Por ello, la Biblia no debe ser interpretada de forma literal; debe interpretarse considerando el contexto, género literario y propósito. Sin embargo, la Biblia ha difundido y difunde valores y normas, clasifica comportamientos como buenos o malos, y se ha posicionado como una guía moral para la humanidad (Medina et al., 2024).

Conductas agresivas con base en la espiritualidad o religión

La espiritualidad y la religión pueden ser factores protectores frente a conductas negativas, pero también contribuir a ellas si se experimentan de manera conflictiva o negativa. La religión puede aumentar sentimientos excesivos de culpa y vergüenza, lo que puede afectar negativamente la salud mental y favorecer conductas desadaptativas (De Pisón, 2022). La religión también puede ser empleada de manera errónea para defender o permitir comportamientos abusivos (Lozano y Romero, 2025). La literatura da cuenta de al menos tres teorías vinculadas al estudio del comportamiento agresivo y violento; la tabla 3 las describe.

Tabla 3

Teorías vinculadas al estudio de conductas agresivas y violentas

Teoría	Argumentos
Teoría del impulso	La conducta agresiva surge después de algún obstáculo en el desarrollo de un objetivo y/o meta, lo que indica que a mayor frustración, más agresivo se vuelve.
Teoría del aprendizaje social	Las conductas agresivas pueden aprenderse mediante imitación u observación a los modelos que presentan conductas agresivas; las personas son sensibles para aprender conductas como la agresiva a partir de la influencia de tres agentes sociales: la familia, las subculturas y el modelamiento simbólico. Para entender este proceso de aprendizaje de la conducta agresiva, se acude a cuatro variables: reforzamiento, modelado, factores cognitivos y factores situacionales.
Teoría cognitivo social del aprendizaje.	Aprendemos mediante modelos sociales; los modelos parentales agresivos influyen en el comportamiento agresivo de los hijos, dado que el aprendizaje es un proceso cognitivo que no puede desvincularse del contexto. El aprendizaje vicario o modelado estructurado por Bandura consta de cuatro fases: atención, retención, reproducción motriz y motivación.

Nota: Elaboración propia con información de Rodríguez y Cantero (2020); Córdova y Flores (2019).

La conducta agresiva es el resultado de procesos conductuales, cognitivos y de aprendizaje (Moroni et al., 2022); según Aguila (2019), también influye el clima familiar en el que se desarrolla un individuo; sus hallazgos señalan que existe asociación entre el clima social familiar y la agresividad en la población de los adolescentes. Para Valdés y García (2015), la conducta violenta está asociada con una severa morbilidad, pérdida del equilibrio biopsicosocial y espiritual de quienes la provocan y la vivencian; en su estudio encontraron que la creencia religiosa asociada a la violencia es la religión yoruba.¹ Las desigualdades de género en esta religión pueden tener fundamentos religiosos, pero la investigación de Leiva et al. (2021) corrobora que es un reflejo simbólico de la sociedad patriarcal actual.

Antes de continuar, es pertinente acotar que la Organización Mundial de la Salud (2002, p. 3) “define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Para Valladares et al. (2010), la violencia puede ser ejercida por una o varias personas; al ejercer violencia, se somete intencionalmente al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad física, psicológica y moral de una persona o grupo de personas.

En el pasado la violencia era un tema entre adultos, pero en los últimos años se ha diseminado a toda la población sin importar edad, lamentablemente “a nivel mundial, se calcula que cada año uno de cada dos niños de dos a 17 años de edad es víctima de algún tipo de violencia” (Organización Mundial de la Salud, 2020, p. 1). En México el escenario es similar, algunas estadísticas dan muestra de esta realidad: las adolescentes de 12 a 17 años representan el 80 % de las desapariciones de personas menores de 18 años (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2018); en 2020, fueron víctimas de feminicidio 112

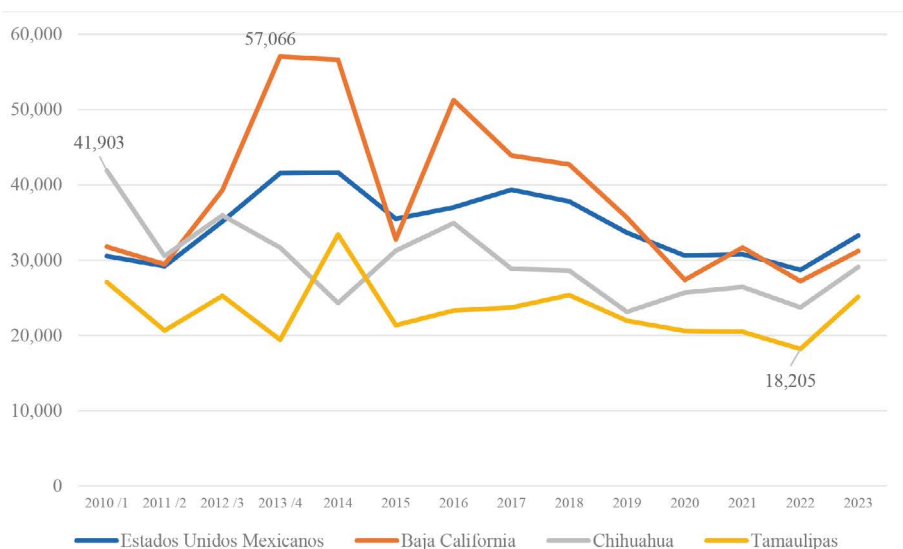
¹ La religión y cultura yoruba, se centra en la veneración de los ancestros (Egúngún) y, de generación en generación, se honra la memoria de sus antepasados. La religión yoruba posee formas particulares de concebir la vida, la muerte, el tiempo, la comunidad y la familia (Tondopó, 2023).

niñas y adolescentes (de 0 a 17 años), esto representó el 11.5 % del total de feminicidios en el país, un incremento cercano al 18 % respecto a 2019 (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020). Además, 4 de cada 10 adolescentes ha experimentado algún tipo de violencia sexual (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

En general, la tasa de incidencia delictiva² (de ocurrencia por cada cien mil habitantes) ilustra una estadística variable en el periodo 2010-2023; a nivel país, en 2014 se alcanzó el nivel más alto y en 2022 el nivel más bajo. Para fines del ámbito del proyecto, se comparan los datos de los estados de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas. Destaca que la incidencia en Baja California en ocho años supera la estadística a nivel nacional, mientras Tamaulipas tiene los menores datos; en 2010 la mayor tasa la tenía Chihuahua, la misma que ha disminuido al pasar de los años (ver figura 1).

En general, los datos estadísticos permiten inferir que el mundo se ha vuelto más violento; se registran conflictos activos en al menos 50 países —ya sea en la forma de guerra civil, violencia extrema entre cárteles de la droga, entre otras modalidades—; el nivel de violencia está en uno de sus niveles más altos desde la Segunda Guerra Mundial (Mendelson y Eijsberg, 2025).

² Refiere a la información de los presuntos delitos registrados en las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas, y que son reportados por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas, en el caso de los delitos del fuero común, y por la Fiscalía General de la República, en el caso de los delitos del fuero federal. En ambos casos, dichas instancias son las responsables de la veracidad y actualización de la información.

Figura 1.*Tasa de incidencia delictiva (ocurrencia por cada cien mil habitantes)*

Nota: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024).

En tal sentido es pertinente analizar el origen de la violencia, que factores han y vienen influyendo, en específico del comportamiento violento y el rol de las doctrinas espirituales y religiosas en la construcción de dichos comportamientos, reconociendo que la conducta violenta se vincula a factores de riesgo macrosociales, microsociales e individuales, dentro de los factores macrosociales se encuentra la religión, en particular las creencias que impulsa; también se han identificado factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en la violencia a nivel individual, relacional, comunitario y social (Organización Mundial de la Salud, 2002; Valladares et al., 2010). Por ejemplo, Rodríguez y Soriano (2022) encontraron que los adolescentes hombres ven como normal que la sociedad no apruebe que una chica pueda salir con muchos hombres, pero que sí sea bien visto que un hombre pueda salir con muchas mujeres; también que perciben como normal que cuando una mujer es agredida por su pareja se considere es resultado de que ella lo ha provocado; a la vez los hombres adolescentes entienden que la violencia dentro del hogar no debe conocerse afuera.

Cabe mencionar que existen prácticas religiosas que imponen cierto tipo de comportamiento, indicaciones patriarcales, cuyos miembros escudados en los preceptos que dicta su religión, “enuncian y justifican el papel subordinado de la mujer, su supuesta debilidad, las funciones siempre domésticas que les están asignadas por mandato divino, su exclusión de los espacios públicos; la renuencia y el temor a permitir que participen de una actividad legitimada por su cultura y su propia religión como exclusiva de los hombres;” por ejemplo, la religión musulmana prohíbe a las mujeres ejercer ciertos deportes, entre ellos el voleibol y quienes llegan a hacerlo, son discriminadas (González y Fernández, 2009, p. 130). Son varias las religiones donde se impulsa la violencia contra mujer sustentada por la ideología patriarcal.

Para Medina et al. (2024), en la Iglesia católica las representaciones de la mujer han sido utilizadas como herramientas de control, convirtiéndose en normas de comportamiento basadas en una imagen negativa de la feminidad; también argumentan que “la cultura descrita en la Biblia no solo es machista, sino que refleja un contexto macro-machista, donde se observan conductas violentas contra la mujer” (p. 1860), dado que en aquellos tiempos las mujeres eran consideradas seres inferiores; por ello, las representaciones violentas se convirtieron en normas de comportamiento, delineando las acciones permitidas en la vida cotidiana. González (2019) argumenta que las figuras bíblicas femeninas (como Susana, Sara, Rebeca, Betsabé, Ester, Judith, entre otras) dan instrucción a las mujeres, son arquetipos, asimismo algunos textos tienen un afán didáctico, cuyo propósito es pasar revista a las virtudes que la dama debe poseer para ser digna.

Algunas de las citas bíblicas se encuentran en el libro de Proverbios que forma parte del Antiguo Testamento (AT) y del Tanaj hebreo, su autoría se atribuye al rey Salomón, se clasifica entre los libros sapienciales del cristianismo y entre los Ketuvim o escritos del judaísmo, en este libro se encuentran reglas de comportamiento, alabanzas o poemas a la mujer. Se presentan tres versículos como ejemplo:

Proverbios 11:16: La mujer bondadosa se gana el respeto; los hombres violentos solo ganan riquezas.

Proverbios 14:1: La mujer sabia edifica su casa; pero la insensata con sus propias manos la destruye.

Proverbios 31:10: Mujer ejemplar, ¿dónde se hallará? ¡Es más valiosa que las piedras preciosas!

Como puede verse, los versículos aluden a cómo se esperaba se comporte la mujer, son representativos e impulsores del patriarcado instituido en el Antiguo Testamento, sirven en la actualidad para adoctrinar a fin de perpetuar la sumisión de la mujer al hombre. Versículos de otros libros confirman un rol particular que debe ejercer la mujer, por ejemplo:

1. 1 Timoteo 2:9-10 Que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos, sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que profesan piedad;
2. 1 Timoteo 3:11 Las mujeres asimismo sean honestas, no calumniadoras, sino sobrias, fieles en todo.
3. Tito 2:3-5 Las ancianas deben ser reverentes en su porte y maestras del bien, no calumniadoras ni esclavas del vino; deben enseñar a las mujeres más jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas y sujetas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada.

Cabe señalar que la Primera de Timoteo es una carta que contiene instrucciones pastorales de Pablo a Timoteo, escrita durante los años 63-65 d.C., cuyo propósito es enseñar fe, doctrina, piedad, buenas obras, enfatizando en las mujeres y no así en los hombres. Otros textos se dirigen a las mujeres casadas, por ejemplo, Efesios 5:22-24:

Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.

Este texto suele tomarse de manera literal por algunos hombres, para someter a la mujer (pareja o esposa) y justificar sus actos en la palabra de Dios.

Conductas positivas con base en la espiritualidad o religión

King (2003) describe que la religión ofrece un contexto espiritual a las personas en el desarrollo de su identidad, genera un sentido de significado, orden y lugar en el mundo a través de las creencias, la cosmovisión y los valores de las tradiciones; también ofrece espacios de interacción donde se forjan relaciones intergeneracionales. A partir de estos elementos, las personas pueden construir un sistema personal de creencias; además, señala que la espiritualidad genera conciencia de sí mismo en relación con los demás, proporciona conexión con lo divino, lo humano o lo natural, brinda la oportunidad de experimentarse a sí mismo en relación con Dios o una comunidad de creyentes. La espiritualidad es una dimensión fundamental del ser humano que influye en su relación consigo mismo y con su entorno, promueve una vida plena y brinda apoyo en momentos difíciles; tradicionalmente se ha asociado con la religión, pero en la actualidad se reconoce como un concepto independiente vinculado a prácticas sociales, salud y estilos de vida (Ayala et al., 2025).

Cabe destacar que la espiritualidad también es una posibilidad de educación; desde ella el ser humano avanza en la manera como entiende el mundo, como asume la cultura, como comprende su propia vida, ya que el autoconocimiento es un acto que exige la unión de razón y espíritu; por ello, a medida que se crece en el espíritu, se puede llegar a trascender la existencia a un nivel superior, en lo personal, en lo emocional, en lo relacional, en lo profesional (Palacio, 2015). En algunos países como Chile, la espiritualidad es una dimensión incluida en su Ley de Educación; sin embargo, se evidencia su ausencia en los proyectos educativos, lo que quizás explique una debilidad formativa asociada a la ausencia del desarrollo espiritual de los estudiantes (Burgos, 2020).

La práctica de experiencias religiosas o meditativas, independientemente de consideraciones dogmáticas, puede influir positivamente en abordajes terapéuticos a nivel psicoafectivo como cognitivo, tanto en prevención neuropsicoeducativa como en la rehabilitación de distintas psicopatologías (Burgos, 2020). La religiosidad influye en la toma de decisiones éticas de una persona (Rodríguez y Ramos, 2017); la espiritualidad está asociada estrechamente con estilos de vida (Bueno et al., 2021).

Los hallazgos de Morales (2014) respaldan el rol de la religión como factor proscriptor e inhibidor de las relaciones sexuales premaritales. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .05$) entre católicos y protestantes/evangélicos en cuanto a la influencia de la religión en sus conductas sexuales. Los/as protestantes parecen ser más conservadores respecto a involucrarse en relaciones sexuales prematrimoniales. Se observó que, a pesar del compromiso de ambos grupos con sus creencias religiosas, este es insuficiente para impedirles involucrarse en algún tipo de actividad sexual.

En la Biblia se encuentran versículos que abordan el tema de la igualdad, dos ejemplos: 1) 1 Corintios 7:3-4 El hombre debe cumplir su deber conyugal con su esposa, e igualmente la mujer con su esposo. La mujer ya no tiene derecho sobre su propio cuerpo, sino su esposo. Tampoco el hombre tiene derecho sobre su propio cuerpo, sino su esposa; 2) 1 Pedro 3:7 De igual manera, ustedes esposos, sean comprensivos en su vida conyugal, tratando cada uno a su esposa con respeto, ya que como mujer es más delicada, y ambos son herederos del grato don de la vida. Así nada estorbará las oraciones de ustedes.

Estos libros muestran la importancia del contexto, dado que 1 Corintios fue escrita por Pablo, en los años 54-57 d.C. Es un libro del Nuevo Testamento; se dice que su propósito es atender y transformar la inmoralidad de los feligreses de Corinto, ya que se interesaban por el dinero más que por el servicio, lo que afectaba el testimonio de la iglesia. Estos versículos destacan por ilustrar un cambio en el discurso de Pablo, de la cátedra a Timoteo a esta dirigida a Corinto; deja atrás el sometimiento de la mujer al hombre, refiere a dos personas en igualdad.

Pero ciertamente en la Biblia se encuentran mensajes contradictorios, si bien se podría generalizar que el Antiguo Testamento es predominantemente patriarcal, pero a pesar de ello se describen varias mujeres que Dios erigió como lideresas, entre ellas Miriam, profetisa que dirigió una nación en la adoración (Éxodo 15:20); Débora, profetisa y jueza que guio a los hombres en batalla (Jueces 4-5). Ester, mujer que se caracteriza por su fe, valentía, preocupación por su pueblo, prudencia, autodominio, sabiduría y determinación, la tradición judía la ve como un instrumento de la voluntad de Dios para evitar la destrucción del pueblo judío, para

proteger y garantizar la paz durante el exilio. Cabe destacar que Dios les habla directamente a las mujeres al ver su valor y valía, desafiando las normas culturales.

El Nuevo Testamento contiene versículos que enfatizan la igualdad, entre ellos Hechos 2:17-18: Y sucederá en los últimos días, dice Dios, que derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán, vuestros jóvenes verán visiones, y vuestros ancianos soñarán sueños; y de cierto sobre mis siervos y sobre mis siervas en aquellos días derramaré de mi Espíritu, y profetizarán. Asimismo, que existen distintos roles para ejercer tanto hombres como mujeres: Efesios 4:11-12 Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo. 1 Corintios 12:1-11 describe que la iglesia es un cuerpo con muchas partes, cada una con un don diferente, pero todas esenciales para el funcionamiento armonioso y la edificación del cuerpo de Cristo, sin importar el género o la edad de sus miembros.

Si no tenemos cuidado, podemos construir todo un marco para el ministerio a partir de un solo versículo al sacarlo de contexto. Pero si consideramos la obra completa de Dios, desde Génesis hasta Apocalipsis, vemos que Dios ha usado a sus hijas durante siglos para edificar su reino. Lo que nos lleva a reconocer que los preceptos religiosos inducen en el creyente comportamientos concretos muchas veces manipulados por los líderes religiosos mediante interpretaciones antojadizas de los libros sagrados, de ahí la necesidad urgente de impulsar una reflexión crítica de la educación de las creencias (Acosta, 2018).

En tal sentido, es pertinente revisar e impulsar el desarrollo de la capacidad para discernir entre lo que construye a la sociedad y aquello que puede destruirla. Esta actitud de discernimiento debe aplicarse también a las creencias religiosas, ya que todo creyente debería aprender a analizar los contenidos morales y axiológicos de las doctrinas de las distintas religiones. Es importante que se conozca cuál es el verdadero significado de religión, de la salvación, de los conceptos de cielo, de infierno, entre otros, ya que muchas veces la ignorancia del lenguaje religioso lleva al feligrés a creer cosas que no son coherentes y a realizar actos destructivos.

Consideraciones finales

La espiritualidad y religión en la formación de conductas como la violencia de género, influye en ambos sentidos: como factor de riesgo y como protección o como recurso de afrontamiento y recuperación ante este tipo de violencia. Un mismo pilar en la formación de conductas (espiritualidad y religión) se convierte en un factor ambivalente dependiendo del enfoque que se le dé.

En ciertas comunidades y grupos, la espiritualidad y religión se convierten en perpetradoras de la violencia, sobre todo cuando los roles de género están estrechamente ligados a interpretaciones rígidas (Berker et al., 2004), como la masculinidad dominante que ubica al hombre en un rol tradicional de fuerza, autoridad y proveedor económico, así como a la feminidad sumisa o tradicional, dejando a la mujer la abnegación, pasividad, cuidado del hogar e hijos, tareas domésticas y sacrificio personal. Un estudio que contradice esta postura es el de Lozano y Romero (2025), que no encontraron correlación entre la religiosidad/espiritualidad y la violencia conyugal en las mujeres de la muestra, pero se encontró una relación entre la violencia conyugal y las dimensiones de Perdón, Compromiso, Religiosidad organizacional y Autoevaluación, con altas correlaciones en las tres primeras dimensiones. Sin embargo, hay muchos estudios que relacionan la violencia de género con roles tradicionales de masculinidad y feminidad.

Por otro lado, la espiritualidad como recurso de recuperación y afrontamiento, promueve apoyo y resiliencia a las víctimas de violencia de género para encontrar sentido, fortaleza emocional y esperanza durante su recuperación y superación del trauma (Karunaratne y Marquez, 2024). También pertenecer o integrarse a comunidades espirituales durante su proceso de recuperación de la violencia de género, les ofrece apoyo social motivando el respeto, diálogo y tolerancia (Machinga, 2019).

Identificar las conductas y comportamiento vinculado a la agresión y violencia de género, permiten diseñar estrategias de desaprendizaje, que favorezcan la equidad de género, apoyo a la mujer y desnormalización de este tipo de violencia, desafiando normas, valores y creencias discriminatorias de género.

Entre las estrategias de desaprendizaje identificadas, la educación y sensibilización cuenta con evidencia sustantiva de que programas educativos y campañas de concienciación favorecen cuestionar estereotipos, roles y prejuicios de género, teniendo un mejor impacto si se trabaja en cambios estructurales (Guthridge et al., 2022). Otra estrategia es revisar y modificar los contenidos educativos curriculares y políticas institucionales buscando eliminar o al menos disminuir los sesgos de género (Kuteesa et al., 2024) en el trabajo sustantivo de profesores y profesoras: impartición de docencia, investigación y gestión.

Referencias

- Acosta M., M. (2018). El pensamiento crítico y las creencias religiosas. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (24), 209-237. <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/24.2018.06>
- Aguila, G. F. (2019). Clima familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de Lima Sur. *CASUS: Revista de Investigación y Casos en Salud*, 4(2), 70-84. DOI: 10.35626/casus.2.2019.95
- Ayala B., M. O., Álvarez S., M. y Mercado R., J. A. (2025). Espiritualidad y conducta prosocial en adultos del Estado de Sonora. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, (19), 81-92. <https://doi.org/10.25965/trahs.6635>
- Berkel, L., Vandiver, B., & Bahner, A. (2004). Gender Role Attitudes, Religion, and Spirituality as Predictors of Domestic Violence Attitudes in White College Students. *Journal of College Student Development*, 45, 119 - 133. <https://doi.org/10.1353/CSD.2004.0019>
- Boston University (2025). World Religion Database (WRD). <https://worldreligiondatabase.org/>
- Bueno-Castellanos, S.J. M., De Souza-Martins, M. & Posada-Bernal, S. (2020). Espiritualidad y estilos de vida. *Cuestiones Teológicas*, 47(108), 102-118. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v47n108.a06>
- Burgos Gallegos, H. (2020). Neurociencia, Espiritualidad y Religión. *Revista De Educación Religiosa*, 2(1), 103–130. <https://doi.org/10.38123/rer.v2i1.42>

- Córdova Carhuapoma, K. M., & Flores Urbano, I. D. (2019). *Clima Social familiar y agresividad en adolescentes de 4to. de secundaria de una Institución educativa de Ate-Lima, 2019*. [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad Peruana Los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1060/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dein, S., Cook, C. C. H., Powell, A., & Eagger, S. (2010). *Religion, spirituality and mental health. The Psychiatrist*, 34(2), 63–64. <https://doi.org/10.1192/pb.bp.109.025924>
- De Pisón, R. (2022). Religion, spirituality and mental health: the role of guilt and shame. *Journal of Spirituality in Mental Health*, 25, 261 - 276. <https://doi.org/10.1080/19349637.2022.2109241>
- Fuentes, L. C. (2018). La Religiosidad y la Espiritualidad ¿Son conceptos teóricos independientes? *Revista de psicología*, 14(28), 109-119. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RPSI/article/view/1742>
- González Doreste, D. M. (2019). Mujeres bíblicas como modelos de conducta femenina a finales de la Edad Media. *Fortunatae: Revista canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas*, (30), 45-60. <https://doi.org/10.25145/j.fortunat.2019.30.03>
- González Pagés, J. C. & Fernández González, D. A. (2009). Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte. *Educación en Revista*, 25(35), 123–136. <https://revistas.ufpr.br/educar/article/view/16729>
- Guthridge, M., Kirkman, M., Penovic, T., & Giummarra, M. (2022). Promoting Gender Equality: A Systematic Review of Interventions. *Social Justice Research*, 35, 318 - 343. <https://doi.org/10.1007/s11211-022-00398-z>
- Hardy, S., Nelson, J., Moore, J., & King, P. (2019). Processes of Religious and Spiritual Influence in Adolescence: A Systematic Review of 30 Years of Research. *Journal of research on adolescence: the official journal of the Society for Research on Adolescence*, 29(2), 254-275. <https://doi.org/10.1111/jora.12486>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024*. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Las religiones en México*. https://cuentame.inegi.org.mx/descubre/poblacion/religiones_en_mexico/
- Irrazábal, G. (2012). Biblia y moral. Los criterios de interpretación en el documento de la Pontificia Comisión Bíblica (2008). Franciscanum. *Revista de las Ciencias del Espíritu*, 54(158), 333-368. DOI: 10.21500/01201468.893
- Kale, S. H. (2004). Spirituality, Religion, and Globalization. *Journal of Macromarketing*, 24(2), 92-107. <https://doi.org/10.1177/0276146704269296>
- Karunaratne, N., & Marquez, K. (2024). The Role of Spirituality in Healing from Sexual and Relationship Violence in Higher Education. *Journal of Trauma Studies in Education*, 3(3), 74-95. <https://doi.org/10.70085/jtse.v3i3.6818>
- King, P. E. (2019). Religion and identity: The role of ideological, social, and spiritual contexts. *Applied Developmental Science*, 7(3), 197-204. https://doi.org/10.1207/S1532480XADS0703_11
- Kuteesa, K., Akpuokwe, C., & Udeh, C. (2024). Gender equity in education: addressing challenges and promoting opportunities for social empowerment. *International Journal of Applied Research in Social Sciences*, 6(4), 631-641. <https://doi.org/10.51594/ijarss.v6i4.1034>
- Leiva Hoyo, L. J., Ajang Díaz, F. A., García Sarduy, Y., & Martínez Massip, A. (2021). Desigualdades de género de las Iyaloshas en el complejo religioso Osha-ifá en condado norte. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 88-96. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000400088&lng=es&tlng=en
- López, T. (2005). La Biblia en la teología moral y en la conducta del cristiano. La Sagrada Escritura, palabra actual: XXV simposio internacional de teología de la Universidad de Navarra, 373-388. <https://ixtheo.de/Record/1536483079?sid=232458001>
- Lozano Arribasplata, G. R., & Romero Chuquillanqui, K. M. (2025). *Religiosidad/espiritualidad y violencia conyugal en mujeres cristia-*

- nas que residen en la Provincia Constitucional del Callao. [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad Tecnológica del Perú. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/12784>
- Machinga, M. (2019). Pastoral Care in the Trauma of Gender Violence. In Willhauck, S. (Ed) *Female Child Soldiering, Gender Violence, and Feminist Theologies*, Springer Natural, Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-21982-6_10
- Mansilla, H., (2022). Un tema incómodo para las ciencias sociales: La comparación hegeliana entre los credos religiosos. *Espacio Abierto*, 31(4), 187-191. <https://www.redalyc.org/journal/122/12273665010/12273665010.pdf>
- Medina Landázuri, V., Carpio Herrera, A., Erazo Rodríguez, M., & Pillajo Borja, H. (2024). Análisis del discurso de la ideología que posiciona la Biblia sobre la representación de la mujer en los libros de Rut, 1° de Timoteo y Levítico. *Polo del Conocimiento*, 9(7), 1852-1861. <https://doi.org/10.23857/pc.v9i7.7604>
- Mendelson, A. & Eijsberg, M. (2025, 22 de mayo). *World most violent it has been in decades*. The Telegraph. <https://www.telegraph.co.uk/world-news/2025/05/22/world-most-violent-it-has-been-for-decades/>
- Morales Alejandro, L. I. (2014). Intersección de la espiritualidad/religión en las conductas sexuales de los/as adolescentes. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 21, 193-213. DOI: 10.14198/ALTERN2014.21.10
- Moroni, C. M., Quintero, Z. E. C., Espinosa, L. A. O., Clark, A. M. H., & Balam, L. K. M. (2022). Conducta agresiva y salud espiritual: un estudio comparativo entre adventistas y no adventistas. *PsicoSophia*, 4(2), 1-9. <https://psicosophia.um.edu.mx/index.php/psicosophia/article/view/34/31>
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020: resumen de orientación*. Ginebra. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/332450/9789240007154-spa.pdf?sequence=1>
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;sequence=1

- Palacio Vargas, C. J. (2015). La espiritualidad como medio de desarrollo humano. *Cuestiones Teológicas*, 42(98), 459-481. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-131X2015000200009&script=sci_arttext
- Paloutzian, R. F., & Park, C. L. (2021). The psychology of religion and spirituality: How big the tent? *Psychology of Religion and Spirituality*, 13(1), 3–13. <https://doi.org/10.1037/rel0000218>
- Ramírez-Garduño, A., Veytia López, M., Guadarrama Guadarrama, R., & Lira Mandujano, J. (2020). Mindfulness disposicional, espiritualidad y religión y su papel como factores protectores del consumo de sustancias en adolescentes mexicanos. *Nova scientia*, 12(25). <https://doi.org/10.21640/ns.v12i25.2460>
- Rodríguez-Rad, Carlos Javier, & Ramos-Hidalgo, Encarnación. (2017). Influencia de la religiosidad y la espiritualidad en el comportamiento ético del consumidor. *Innovar*, 27(65), 69-80. <https://doi.org/10.15446/innovar.v27n65.65062>
- Rodríguez-Rey, R. & Cantero-García, M. (2020). Albert Bandura: Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (384), 72–76. <https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>
- Rodríguez Sola, David, & Soriano Ayala, Encarnación. (2022). Violencia en las parejas adolescentes. Implicaciones del sexismo y la religión. *Interdisciplinaria*, 39(1), 41-56. <https://dx.doi.org/10.16888/interd.2022.39.1.3>
- Rodero, M. (2023). ¿Pueden los diferentes credos convivir en armonía? *En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social*, (56), 18-20. <https://revistaenlacalle.org/wp-content/uploads/sites/5/2023/11/En-la-calle-num-56.pdf>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2020, 18 de julio). *Incidencia delictiva*. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-actualizada-al-mes-de-mayo-2020?state=published>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2018, 31 de mayo). *Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, RNPED*. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>

- Sibani, C. M., & Ameme, O. I. (2025). Judeo-christian perspective of covenant: implications for peaceful co-existence in Nigeria. *JOS Journal of Religion and Philosophy*, 6(1), 127-143. <https://www.acjoll.org/index.php/jjrp/article/view/7313>
- Siza Montoya, C. H. (2024). Espiritualidad y religiosidad en estudiantes universitarios: manifestaciones y fuentes. Una revisión scoping, siguiendo las directrices de prisma. *Revista Postgrado Scientiarvm*, 10(1), 9-15. DOI: 10.26696/sci.epg.0178
- Tondopó, B. (2023, 12 de mayo). La Religión Yoruba. *Programa universitario de estudios sobre Asia, África y Oceanía* <https://pueaa.unam.mx/multimedia/religion-yoruba>
- Valdés King, M. & García Pérez, T. D. C. (2015). Caracterización sociopsicológica en pacientes ingresados por conducta violenta en el Hospital Docente “Joaquín Albarrán”, 2013. *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana*, 12(3). <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=64510>
- Valladares González, A. M., Espín Falcón, J. C., Abad Araujo, J. C., Presno Labrador, C. & Cardona Almeida, A. (2010). Factores, grupos de riesgo y atención integral a la conducta violenta. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 26(3), 516-523. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v26n3/mgi09310.pdf>
- Vitorino, L., Lucchetti, G., Leão, F., Vallada, H., & Peres, M. (2018). The association between spirituality and religiousness and mental health. *Scientific Reports*, 8, 17233. <https://doi.org/10.1038/s41598-018-35380-w>
- VonDras, D. D. (2013). Spirituality and religion: How contexts, developmental processes, and personal experiences influence behavior. In D. S. Dunn, R. A. R. Gurung, K. Z. Naufel, & J. H. Wilson (Eds.), *Controversy in the psychology classroom: Using hot topics to foster critical thinking* (pp. 185–207). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14038-012>

